INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

REPUBLICA PERUANA

RESOLUCION No. 381-AD-79

Lima, 22 de mayo de 197 9

CONSIDERANDO :

Que, la Dirección Nacional de Recreación por Memorándum Nº 078-79-DINAR, ha solicitado la capacitación del personal necesario para la promoción de las actividades recreativas;

Que, el CESIRED en coordinación con la Dirección Nacional de Recreación , ha estructurado el Esquema de Actividad del "I Curso de Capacitación para Auxiliares de Recreación" ;

Que, es política del INRED, impulsar el Sistema RED, implementando con - personal altamente calificado;

Que, la mencionada actividad no ha sido presupuestada por no hallarse en- el Plan Operativo del CESIRED, lo que implica la autofinanciación de la - misma; y

En concordancia con lo dispuesto en los artículos 1°, 6°, 7°inc. a, 13° , 17°inc.c , 20°, 33°, 37° y 49°del D.L.Nº 20555; a lo informado por la Dirección Nacional de Recreación y la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Art. 1°.- Aprobar la ejecución del "I Curso de Capacitación para Auxi - liares de Recreación" , conforme al Esquema de Actividad, que forma parte de la presente Resolución.

Art. 2°.- Autorizar al CESIRED, otorgue Certificados a los participantes que aprueben el Curso de conformidad al inciso 8.1 del Esquema de Actividad, acreditándolos como Auxiliares de Recreación.

Art. 3°.- Los gastos que origine la presente actividad será autofinanciado con las aportaciones de los participantes por derecho - de inscripción y enseñanza, conforme al Presupuesto de Esquema de Actividad.

Regístrese y Comuníquese.

VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

INFORME N°012/79-DINAR

AL : DIRECTOR EJECUTIVO
DEL : DIRECTOR NACIONAL DE RECREACION
ASUNTO : Curso de Capacitación para Auxiliares en Recreación.
FECHA : 16 de Mayo de 1979

Me es grato informar a usted que esta Dirección Nacional, en coordinación con el CESIRED ha programado el Primer Curso de Capacitación para Auxiliares en Recreación, en razón de la urgente necesidad de preparar y calificar a Coordinadores y Dirigentes de las - Instituciones Laborales y organizaciones de la comunidad. El mencionado evento se debe iniciar el 04 de Junio próximo con una duración de ocho (8) meses y será autofinanciado.

En tal sentido, solicito a usted tenga a bien aprobar la Resolución y Esquema del Curso en mención, los mismos que se acompañan al presente Informe.

Atentamente,

DIRECCION NACIONAL DE RECREACION DEL INRED

Instituto Nacional de Recreación
Educación Física y Deportes
Dr. EVARISTO GOMEZ SANCHEZ GARCIA
Director Nacional de Recreación

DINAR/EGS
EGAN/lp
ADJ : Lo indicado.-

R.381-AD-79

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

ESQUEMA DE ACTIVIDAD

1. IDENTIFICACION

1.1 Denominación

"I CURSO DE CAPACITACION PARA AUXILIARES DE RECREACION"

1.2 Organismo responsable

Centro Superior de Investigación, Formación y Calificación de Recreación, Educación Física y Deportes- CESIRED - en coordinación con la Dirección Nacional de Recreación.

2. JUSTIFICACION

La recreación en nuestro medio tiene singular importancia, porque a través de ella se genera una actitud psicológica positiva en la persona, se preserva y conserva la salud física y mental, buscando formas adecuadas para desarrollar habilidades, destrezas y capacidad creadora.

La práctica y difusión de ésta, requiere de la asistencia de elementos entendidos en la materia, como quiera que en la actualidad se carece de estos recursos humanos, el CESIRED en coordinación con la Dirección Nacional de Recreación han visto por conveniente programar y ejecutar el "I CURSO DE CAPACITACION PARA AUXILIARES DE RECREACION" .

3. OBJETIVOS

a) Que las diferentes instituciones o comunidades cuenten con estos recursos humanos para el desarrollo de sus actividades en forma sistemática.

b) Capacitar a Auxiliares en Recreación

c) Difundir y practicar las diferentes modalidades de la recreación

d) Propiciar en el individuo el correcto uso del tiempo libre

4. META

120 participantes

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

5. DESCRIPCION

5.1 Características

a) Aspectos Generales

- La actividad se realizará en forma escolarizada con las mismas características de un curso de formación, siendo flexible sólo en cuanto se refiere al horario y duración del evento.
- El curso comprende 2 ciclos académicos; cada ciclo tendrá una duración de 4 meses, sumando un total de 8 meses de estudio.
- Las asignaturas tienen carácter terminal
- El curso se dará en dos grupos, de 60 participantes por grupo

b) Participantes

El curso está orientado para delegados de los Trabajadores de la Administración Pública, Industrias, Municipalidades y Organizaciones de la Comunidad; quienes serán presentados por dichas instituciones.

c) Duración

El curso tendrá una duración de 4 meses cronológicos por ciclo

I Ciclo :	Fecha de Inicio	04 de Junio
	Fecha de Término	17 de Setiembre
II Ciclo:	Fecha de Inicio	08 de Octubre
	Fecha de Término	16 de Enero

d) Horario

De 19 :00 á 21:00 horas

Días : Lunes y Miércoles de 19:00 a 21:00 horas; Sábados de 09:00 a 12:00 horas

Total horas diarias de trabajo 2 horas y sábados 3 horas
Total horas del I Ciclo 95 horas
Total horas del II Ciclo 95 horas

e) Inscripción

Las inscripciones se realizarán en el Programa Académico de Calificación, para cuyo efecto deberán presentar los siguientes requisitos :

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

1. Carta de presentación de la dependencia o institución de - procedencia.
2. 2 fotografías tamaño carnet
3. Certificado PIP
4. Certificado de Salud
5. Recibo por S/. 6,000.00 por derecho de inscripción, ense - ñanza y certificado por los 2 ciclos.
6. Llenar la ficha de inscripción

6. PROGRAMACION DEL CURSO

Para el ciclo se han programado las siguientes asignaturas :

ASIGNATURAS	HORAS
- Técnicas y Métodos de Recreación I	15
- Organización y Administración Recreativa I	15
- Práctica Recreativa	30
- Legislación RED	10
- Relaciones Humanas	10
- Andinismo y Recursos Turísticos I	10
- Primeros Auxilios	5
	95

Para el II ciclo se han programado las siguientes asignaturas

ASIGNATURAS	HORAS
- Técnicas y Métodos de Recreación II	15
- Práctica Recreativa II	30
- Administración y Organización Recreativa II	10
- Manualidades recreativas I	15
- Juegos Recreativos de Salón, Teatro, Títeres Poesía.	10
- Etica del Auxiliar en Recreación	15
	95

Total Horas I Ciclo = 95
Total Horas II Ciclo = 95

Total horas curso = 190 horas

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

7. METODOLOGIA

Las clases se desarrollarán en forma teórica y práctica, propiciando - en los alumnos la participación activa y permanente

8. EVALUACION

Los participantes serán evaluados mediante pruebas escritas, orales , asignaciones y la práctica recreativa, las mismas que estarán a cargo- de los profesores de asignaturas, dicha evaluación será en el sistema- vigesimal y los resultados promediados serán anotados en las Actas de Evaluación.

8.1 Aprobación del Curso

Para aprobar el curso, deberán aprobar todas las asignaturas programadas en ambos ciclos, con nota mínima de 12 y registrar una - asistencia del 90 % y el seguimiento supervisado de Práctica Re - creativa.

9. CERTIFICACION

Los participantes que cumplan con los requisitos exigidos para aprobar el curso, recibirán un Certificado de Capacitación, acreditándolo como Auxiliar en Recreación, otorgado por la Dirección del CESIRED y Recreación

10. SUPERVISION

La supervisión del curso estará a cargo de los coordinadores del Curso; por la Dirección Nacional de Recreación Prof. Guillermo Alvarado Núñez y por el CESIRED el Prof. Régulo Alarcón.

11. IMPLEMENTACION

La docencia, materiales de enseñanza e implementos deportivos, serán - autofinanciados.

12. INFORME

Al término de la actividad, los Coordinadores darán cuenta a sus res - pectivas Direcciones sobre la ejecución del Curso.

13. SEGUIMIENTO

Los participantes deberán realizar sus prácticas recreativas en los lugares de procedencia por lo menos 4 meses, los mismos que estarán su - pervisados por la Dirección Nacional de Recreación.

PRESUPUESTO I CICLO

INGRESOS		EGRESOS	
120 alumnos a S/. 3,000 = 360,000.00		Contrato profesores por 95 horas a S/. 500.00 hora	
Total Ingresos S/. 360,000.00			
Total por un grupo de 60 alumnos = 180,000		- Profesorado Total	S/. 47,500.00
		- Secretaria S/. 5,000 mensual x 4 meses	20,000.00
		- Personal de Servicio S/. 2,000 mensual x 4 meses	8,000.00
		- Coordinación DINAR y CESIRED S/. 7,500 mensual x 4 meses (2 Coordinadores)	60,000.00
		- Asesoría CESIRED S/. 4,000 mensual x 4 meses	16,000.00
		- Certificados 60 S/. 200.00 c/u. x 60	12,000.00
		- Materiales	16,500.00
		TOTAL PRESUPUESTO	S/.180,000.00

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

PRESUPUESTO II CICLO

INGRESOS			EGRESOS	
100 alumnos a S/. 3,000.00 =		300,000	- Contrato Profesores x 95 horas a S/. 500 x hora	
Total Ingresos	S/.	300,000	- Profesorado	47,500.00
Total x 1 Grupo de 50 alumnos 50 x 3,000.00	S/.	150,000	- Secretaria S/. 5,000.00 mensual x 4 meses	20,000.00
			- Personal de Servicio S/. 2,000.00 mensual x 4 meses	8,000.00
			- Coordinador DINAR y CESIRED S/. 7,500 mensual x 4 meses (2 Coordinadores)	60,000.00
			- Materiales	14,500.00
			TOTAL :	S/.150,000.00

CESIRED/79
RAV/EGAN
fbl.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)